	GOBERNACIÓN DEL CESAR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR
	CERTIFICACIÓN SANITARIA	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

EXPIDE CERTIFICACIÓN SANITARIA No. 20013901721097-6-4050 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2023

A LA EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS Y PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

RAZÓN SOCIAL	**SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS SAS**
NOMBRE ESTABLECIEMIENTO	**SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS SAS**
NIT	**901721097-6**
REPRESENTANTE LEGAL	**LUCY ALEJANDRA ALVAREZ RODRIGUEZ**
CÉDULA DE CIUDADANÍA	**1003037926 expedida en Becerril – Cesar**
DIRECCIÓN	**Calle 09 N° 15 - 111 Barrio: Trujillo**
TELEFONO	**3024297673 / 3175216466**
CORREO ELECTRÓNICO	**solutionsengieering0218@gmail.com**
MUNICIPIO	**Agustín Codazzi**
DEPARTAMENTO	**CESAR**

De conformidad con las Ley 9° de 1979, la ley 1801 de 2016, la Ley 962 de 2005 y los Decretos 2150 de 1995 y 1843 de 1991, del Ministerio de Salud y Protección Social, el establecimiento anteriormente descrito, presentó ante la Secretaría de Salud Departamental del Cesar, la solicitud para la expedición Autorización Sanitaria para la Aplicación de Plaguicidas y Procesos de Limpieza y Desinfección en el Departamento del Cesar.

Realizado el análisis de los documentos aportados y la correspondiente visita de inspección sanitaria, de fecha 07 de diciembre de 2023, se emite Concepto Técnico Sanitario **FAVORABLE** para la Prescripción y/o Aplicación de Plaguicidas y Procesos de Limpieza y Desinfección en el Departamento del Cesar.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ DE UN (1) AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y ESTÁ SUJETA A LAS VERIFICACIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES SANITARIAS, Y PUEDE SER DEROGADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL DECRETO 1843 DEL 22 DE JULIO DE 1991.

(Valido Para Los Municipios de 4ª,5ª y 6ª categoría)

Expedido en Valledupar Cesar, a los 20 días del mes de diciembre de 2023.

GUILLERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA
Secretario de Salud del Departamento del Cesar

Proyectó	Yulieth Carolina Mendoza Bolaño – Referente de Seguridad Química y Plaguicidas	
Revisó	Melba Cadavid Arango - Coordinadora Salud Ambiental	
Revisó	Yohan Huelgas – Apoyo jurídico Dimensión Salud Ambiental	
Revisó	Pedro Nel Martínez Pumarejo - Apoyo Jurídico Secretaria de Salud del Departamento del Cesar	
Aprobó	Guillermo Enrique Girón Quintana - Secretario de Salud Departamental del Cesar	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

	GOBERNACIÓN DEL CESAR **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**	LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR
	CERTIFICACIÓN SANITARIA – RELACIÓN PERSONAL OPERATIVO	

Valledupar, 20 de diciembre de 2023

Señores:
SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS SAS
solutionsengieering0218@gmail.com
Valledupar – Cesar

ASUNTO: RELACION DEL PERSONAL OPERATIVO AUTORIZADO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE FUMIGACIÓN, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

Cordial saludo;

Nos permitimos informales que revisada la documentación aportada para el trámite de la certificación sanitaria, para empresas de fumigación, limpieza y desinfección, y en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 111 y 112 del Decreto 1843 de 1991, fue emitida la Certificación Sanitaria N° 20013901721097-6-4050 del 07 de diciembre de 2023 y de acuerdo con la información suministrada, a continuación se relacionan las personas que hacen parte del personal operativo que está autorizado para llevar a cabo las actividades de fumigación y procesos de Limpieza y desinfección propias de la empresa:

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO
RODOLFO ENRIQUE	COLON VILLAMIZAR	1.067.725.069	TÉCNICO APLICADOR

Atentamente,

GUILLERMO ENRIQUE GIRON QUINTANA
Secretario de Salud del Departamento del Cesar

Proyectó	Yulieth Carolina Mendoza Bolaño – Referente de Seguridad Química y Plaguicidas
Revisó	Melba Cadavid Arango - Coordinadora Salud Ambiental
Revisó	Yohan Huelgas – Apoyo jurídico Dimensión Salud Ambiental
Revisó	Pedro Nel Martínez Pumarejo - Apoyo Jurídico Secretaria de Salud del Departamento del Cesar
Aprobó	Guillermo Enrique Girón Quintana - Secretario de Salud Departamental del Cesar
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	